

INSTITUTO DE ESTUDIOS ISLA DE PASCUA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO  
UNIVERSIDAD DE CHILE

**TALLERES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA  
27 - 29 JULIO 1995 RAPA NUI.**

Organiza:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ISLA DE PASCUA

Proyecto CHI/93/002  
PADERE Programa Naciones Unidas para el Desarrollo

Dirección Proyecto

<b>Patricia Vargas Casanova</b> Directora Instituto de Estudios Isla de Pascua, FAU, U.Chile	<b>Alberto Gurovich Weisman</b> Director Departamento de Urbanismo, FAU, U.Chile.
--	---

Profesionales Asistentes de Sala	
Lilian González N.	Emma Maldonado G.
Pablo Andueza	Catherine Paoa M.

**Septiembre 1995**

## INDICE

	Pág.
<b>Introducción</b>	<b>v</b>
<b>Talleres de Participación Comunitaria Rapa Nui</b>	<b>1</b>
Encuadre Metodológico	3
Inauguración de los talleres Discurso: Sr. Alcalde	5
<b>Primer Taller de Participación Comunal Tema: Educación</b>	<b>7</b>
Introducción	9
<b>Sesiones Plenarias Grupos de Trabajo</b>	<b>10</b>
Educación Intercultural-Bilingüe	
Sr. Alberto Hotus Chavez.	
<b>Primera Plenaria sobre el tema Educación.</b>	<b>13</b>
Transcripción listado de los problemas planteados por la asamblea.	
<b>Segunda Plenaria sobre la Educación.</b>	
Conclusiones trabajo de grupos.	
Grupo 5	17
Grupo 3	20
Grupo 2	21
Grupo 7	22
Grupo 4	23
Grupo 8	25
Grupo 10	27
Grupo 1	29
<b>Taller Educación.</b>	<b>31</b>

**Análisis preliminar de los planteamientos de la comunidad.**

Educación. Los problemas prioritarios desde la perspectiva de la comunidad.	33
Sistema de Educación	34
Planta Docente	37
Educación Técnico-Profesional	40
Rol de los apoderados	42
Administración	44
Perspectiva Laboral del Joven Rapa Nui	46
Preservación de la Cultura Rapa Nui	48
Continuación de estudios fuera de la isla a través del sistema de becas.	50
Material de apoyo escolar.	53
Contexto Social	54
Exigencias Económicas	55
Transcripción de los planteamientos generales de la asamblea	61

**Segundo Taller de Participación Comunitaria Tema:  
DESARROLLO** **57**

Introducción	59
--------------	----

**Primera sesión Plenaria** **60**

Transcripción de los planteamientos generales de la asamblea	61
--	----

**Segunda sesión plenaria: Conclusiones de los grupos de trabajo** (Transcripción en orden de presentación)

Grupo 10	63
Grupo 3	66
Grupo 4	68
Grupo 2	70
Grupo 5	72
Grupo 8	74
Grupo 1	76
Grupo 7	78
<b>Taller: Desarrollo.</b>	<b>79</b>
<b>Análisis preliminar de los planteamientos de la comunidad.</b>	
Temas prioritarios desde la perspectiva de la comunidad.	84
Problemas y propuestas: Tierras	85
Administración	87
Salud	91
Desarrollo Urbano	93
Desarrollo Agrícola y Ganadero	96
Empleo	98
Turismo	100
Ordenamiento territorial	103
Patrimonio Arqueológico-Cultural	105

Transporte	107
Marco Legal	109
Medio Ambiente	111
Pesca	113
Deportes y recreación	115
<b>Ejercicio final. Fusión de grupos y selección de proyectos</b>	<b>117</b>
Grupos 3 y 5. Proyecto: Reactivar la Ley Pascua	121
Grupos 4 y 10 Proyecto: Territorio	122
Grupos 2 y 8 Proyecto: Cultivo de Langosta	123
Grupos 1 y 7 Proyecto: Salud	125
<b>Reunión Taller con Empresarios</b>	<b>129</b>
Propuestas Preliminares para un Plan de Desarrollo Comunal	141
Base de datos para la formulación de Estudios, Programas y Proyectos.	145
Proposición esquema metodológico para evaluación de proyectos	165
Conclusiones	167

## Introducción

En el marco de los objetivos operacionales de la Ilustre Municipalidad de Isla de Pascua, referidos a la necesidad de establecer modalidades más eficientes, continuas, consensuales y democráticas, para elaborar instrumentos de planificación y gestión del desarrollo futuro de la isla, a solicitud del Sr. Alcalde, don Pedro Edmunds Paoa, el Instituto de Estudios Isla de Pascua de la Universidad de Chile, formuló una propuesta metodológica consistente en la realización de un ciclo de Talleres de Participación Comunitaria, en los cuales se utilizaron técnicas de inducción y estimulación exógena, con la finalidad de conocer la percepción de la comunidad residente acerca de sus problemas y expectativas de solución, en el contexto previamente descrito.

Los objetivos generales de estas actividades fueron, a partir de la percepción de la propia comunidad, definir y jerarquizar problemas y soluciones apropiadas; detectar recursos latentes y orientar redes de solidaridad y cooperación comunitaria existentes para apoyar y consolidar el trabajo municipal.

Los Talleres fueron financiados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, a través del proyecto CHI/93/002, Apoyo al Desarrollo de la región de Valparaíso (PADERE, V Región). Contaron con el apoyo del gobierno regional, a través de la contribución del Sr. René Lues, Secretario Ejecutivo del Consejo Regional y el Sr. Juan Edmunds, Consejero Regional representante de Isla de Pascua en la Comisión Insular, quién se incorporó al trabajo de los talleres como Moderador.

El equipo profesional de la Universidad de Chile fue dirigido por Patricia Vargas Casanova, Directora del Instituto de Estudios Isla de Pascua y el Profesor Alberto Gurovich Weisman, Director del Departamento de Urbanismo. Lilian González Nualart, antropóloga social, y la Sra. Emma Maldonado Gac participaron como asistentes de sala. Se integraron a este equipo de trabajo, los consultores de PADERE, Sra. Catherine Paoa y Sr. Pablo Andueza, quienes igualmente actuaron en la realización de los eventos.

El 24 de julio, el Consejo Comunal de Isla de Pascua, recibió oficialmente al equipo profesional a cargo de la realización de los Talleres, quienes informaron extensamente sobre la metodología y los resultados esperados con esta actividad.

Los Talleres de Participación Comunitaria se realizaron en el establecimiento del Liceo Lorenzo Baeza Vega, entre el 27 y 29 de julio de 1995. La Ilustre Municipalidad de Isla de Pascua, junto con facilitar el local, apoyó el desenvolvimiento de los Talleres con equipamiento, oficinas y en especial con su personal, que demostró gran capacidad y eficiencia en el trabajo.

Cabe destacar además y en forma particular, el aporte del Consejo de Ancianos, que participó activamente en la organización del evento y contribuyó también con los desayunos y almuerzos comunitarios.

Los Talleres se organizaron en dos grandes temáticas. En el primero, referido al tema de la Educación, se trataron los problemas y expectativas generales de la comunidad, con especial énfasis en el significado y alcances de un sistema de Educación Intercultural Bilingüe para Isla de Pascua. El segundo Taller se centró en el tema del Desarrollo de la isla. El trabajo se organizó en dos sesiones de asambleas plenarias, además de exhaustivas sesiones de discusión y análisis de ocho grupos de trabajo, en cada taller.

Esta iniciativa contó con un amplio respaldo de la comunidad, que se expresa en 157 personas inscritas que estuvieron presentes contribuyendo con el aporte de sus perspectivas en las asambleas plenarias. A su vez, los ocho grupos de trabajo, estuvieron constituidos por 105 personas en el Taller sobre la Educación y 111 personas en el Taller sobre el Desarrollo.

El documento que presentamos<sup>1</sup> se ha ordenado en varias secciones. En primer lugar, se expone el encuadre metodológico de los talleres y se presenta el discurso inaugural del Sr. Alcalde de la Comuna de Isla de Pascua.

En la segunda y tercera sección, se presentan las transcripciones textuales de los planteamientos de los asistentes en las asambleas y las conclusiones de cada uno de los ocho grupos de trabajo, de los talleres de Educación y Desarrollo, respectivamente, tal como quedaron expresados en los papelógrafos utilizados en las diversas ocasiones. Además, se ofrece en cada Taller, una clasificación y análisis preliminar de los problemas y propuestas priorizadas, de cada uno de los temas jerarquizados como los más importantes, siempre desde la perspectiva de la comunidad.

---

<sup>1</sup> Nota editorial: Este documento tiene como objetivo dar a conocer información relevante en el momento mismo de su sistematización. Está dirigida a los interesados de la propia comunidad, a especialistas de los temas que se tratan en ella, y a las entidades académicas o gubernamentales, cuya acción en la Isla de Pascua puede requerir de este tipo de información. Ejemplares impresos fueron entregados a las instituciones y organizaciones comunitarias mencionadas en la Introducción.

Una cuarta sección, se refiere al ejercicio final del Taller del Desarrollo, correspondiente a la selección y exposición de los cuatro proyectos que presentaron los grupos fusionados.

Una quinta sección, da cuenta de una reunión-taller sostenida con los empresarios de la isla, el jueves 3 de agosto, respecto al tema del desarrollo de la comuna.

En la sexta sección, se entregan las recomendaciones del equipo consultor, que incluyen propuestas preliminares para un Plan de Desarrollo Comunal Territorial, a largo plazo, con una base de datos para la formulación de estudios, programas y proyectos, con orientaciones generales y estrategias de acción y una proposición de un esquema metodológico para la evaluación de proyectos.

Finaliza este documento con las conclusiones, donde se destacan los logros más significativos de esta experiencia de aplicación de una metodología participativa, propuesta por el equipo consultor.

## **ANALISIS PRELIMINAR DE LOS PLANTEAMIENTOS DE LA COMUNIDAD**

La síntesis que se presenta a continuación, surge de la revisión, clasificación y análisis de las conclusiones que los grupos de trabajo expusieron en la segunda sesión plenaria.

Una revisión preliminar de éstas, nos permite identificar un total de 140 planteamientos, que no sólo definen los problemas prioritarios, sino también incluyen necesidades y expectativas, además de claras propuestas de acción a través de proyectos y otras orientadas a generar un cambio del marco legal y administrativo que rige la isla.

En un primer nivel de clasificación, los planteamientos expuestos por los grupos, han sido incluidos en catorce amplios temas. Estos son: Administración (sistema de); Deportes y Recreación; Desarrollo Agrícola y Ganadero; Desarrollo Urbano, Empleo, Marco Legal, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial, Patrimonio, Pesca, Salud, Tierras, Transporte y Turismo.

Los temas prioritarios de cada grupo fueron variados, y de hecho ningún grupo los trató todos. Los grupos 2 y 8, más focalizados en cuanto a su interés, centraron sus problemas y propuestas en torno a sólo 5 temas. Mientras que los grupos 3 y 10, que abarcaron un espectro más amplio, priorizaron 11 temas.

A continuación se presentan los temas prioritarios de cada grupo de trabajo, ordenados de mayor a menor jerarquía.

### **TEMAS PRIORITARIOS POR GRUPOS DE TRABAJO**

#### **Grupo 1:** (8 Temas)

Salud, Transporte, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente, empleo, Administración, Tierras y Marco Legal.

#### **Grupo 2:** (5 Temas)

Ordenamiento territorial, Desarrollo Urbano, Administración, Salud y Empleo.

#### **Grupo 3:** (11 Temas)

Desarrollo Urbano, Desarrollo Agrícola y Ganadero, Patrimonio, Turismo, Transporte, Tierras, Medio Ambiente, Empleo, Patrimonio, Salud y Pesca.

**Grupo 4:** (7 Temas)

Tierras, desarrollo Urbano, Transporte, Turismo, Salud, Administración, Empleo.

**Grupo 5:** (9 Temas)

Marco Legal, Administración, Empleo, Tierras, Medio Ambiente, Desarrollo Agrícola, Ordenamiento Territorial, Patrimonio y Salud.

**Grupo 7:** (6 Temas)

Tierras, Desarrollo Urbano, administración, Desarrollo Agrícola, Turismo, Salud.

**Grupo 8:** (5 Temas)

Administración, Tierras, Desarrollo Agrícola, Medio Ambiente y marco Legal.

**Grupo 10:** (11 Temas)

Tierras, Administración, Marco Legal, Patrimonio, Pesca, Desarrollo Agrícola, Salud, Turismo, Desarrollo Urbano, Deportes y Recreación.

En el Cuadro N°1, se presentan ordenadas jerárquicamente las catorce amplias categorías temáticas, que agrupan los problemas prioritarios, junto a las necesidades más sentidas de la comunidad y sus propuestas relacionadas con el desarrollo de la isla.

Estas se han jerarquizado desde una perspectiva global, considerando los planteamientos de todos los grupos de trabajo. Así, el orden en que aparecen en este cuadro, refleja la frecuencia con que fueron tratados los temas, en las conclusiones de los grupos.

Desde el tema de las Tierras, que se sitúa en el primer lugar, como un problema prioritario, explicitado en todos los grupos, hasta el tema Deportes y Recreación, que en este contexto queda en el último lugar, ya que corresponde a una inquietud priorizada por un solo grupo.

En un análisis más detallado –por categoría- se incluye una revisión de las principales orientaciones y aspectos específicos que fueron enfatizados por cada grupo. Se recoge también la diversidad de opiniones respecto a los problemas y soluciones que expresan las propuestas, tanto al interior de los grupos, como entre éstos.

Por último, en cada categoría temática se presentan las propuestas priorizadas, con la transcripción textual de los planteamientos de cada grupo, indicando la prioridad (Nº) que le asignaron al tema en sus conclusiones.

## **Cuadro N°1**

### **LOS PROBLEMAS PRIORITARIOS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA COMUNIDAD.**

- 1° Tierras.
- 2° Administración.
- 3° Salud
- 4° Desarrollo Urbano.
- 5° Desarrollo Agrícola y Ganadero.
- 6° Empleo.
- 7° Turismo.
- 8° Ordenamiento Territorial.
- 9° Patrimonio Arqueológico-Cultural.
- 10° Transporte.
- 11° Marco Legal.
- 12° Medio Ambiente.
- 13° Pesca
- 14° Deportes y Recreación.

## **PROBLEMAS Y PROPUESTAS**

### **1° TIERRAS**

Las Tierras están en primer lugar, puesto que todos los grupos coincidieron en que éste era uno de sus principales problemas, aún cuando no todos le asignaron la primera prioridad o enfatizaron en los mismos aspectos.

El tema tratado desde una perspectiva general, referida a la <<recuperación>> o <<restitución>> de las tierras y el <<reconocimiento>> o <<reivindicación>> de los derechos de <<propiedad>>, <<goce y uso>>, hasta aspectos más específicos de ese proceso y las alternativas de administración de las tierras.

Tres grupos (4, 7 y 10), situaron el problema de las tierras en el primer lugar, con propuestas de <<recuperación>>, <<Autonomía-Territorio>> y formas de asignación <<comunitaria>>. Otro grupo (1), situó el problema del <<reconocimiento del derecho ancestral>> entre sus inquietudes de carácter general.

Dos grupos enfatizaron en la <<recuperación>> o <<reducción>> de los terrenos ocupados por los Servicios Públicos o Instituciones

Fiscales>>; mientras otro grupo visualizó la <<**Propiedad de las tierras** (territorial) como la base del desarrollo y capital de trabajo, explicando la necesidad de <<**aumentar la restitución**>> de tierras, en función de cifras que indican que los títulos entregados en la década del 80, representan un aumento de sólo un 8% en las tierras en poder de los rapa Nui. También se propone una racionalización del uso del suelo, enfatizando la asignación de <<**terrenos agrícolas**>>, destinando suelos de mala calidad para uso residencial.

### **Tierras** **Propuestas priorizadas de la comunidad**

- Recuperar las tierras para su desarrollo integral. (N°1 / Grupo 4).
- Tierra. Que se estudie bien como se va a entregar (en forma comunitaria) (N°1 / Grupo 7).
- Autonomía: Territorio, Tierra, Mar, Recursos, Aire Subsuelo. (N°1 / Grupo 10).
- Reconocimiento del Estado del derecho ancestral de las tierras. (Inquietudes Generales – Grupo 1).
- La Municipalidad debe recuperar para la familia Rapa Nui los demás terrenos de los Servicios Públicos Ejemplos: terrenos de Conaf, Carabineros, Obras públicas, SASIPA. (N°3 / Grupo 8).
- Otorgar terrenos para solucionar problemas de viviendas a quienes no tienen (nuevas parejas). (N°5 A / Grupo 1).
- Reivindicar derecho de propiedad territorial, solicitar al estado el reconocimiento de la propiedad de la tierra ancestral de los Rapa Nui de su uso y goce. (N°5 / Grupo 8).
- Propiedad de las tierras (territorial) para la raza rapa Nui. Solamente compartida para cualquier desarrollo. (N°5 / Grupo 5).
- Reducir la tenencia de la tierra en las diferentes instituciones fiscales y Fuerzas Armadas. (N°8 / Grupo 3).
- Propiedad de la tierra para usarla como capital de trabajo. (N°9 / Grupo 5).
- Aumentar la restitución de la Tierra. (N°10 / Grupo 5).
- Asignación de terrenos agrícolas. (N°11 / Grupo 2).

## **2° ADMINISTRACIÓN**

Se incluyen en esta categoría temática, diversos aspectos relacionados con la administración de la isla. Este tema ha sido considerado entre los problemas prioritarios de siete grupos (5, 8, 10, 7, 2, 4 y 1), quedando en segundo lugar en la jerarquización global de los planteamientos de la comunidad.

Algunos refieren el problema, a la necesidad de un cambio conceptual que enfatiza la calidad de <<insular>> de la comuna, por sobre el concepto de <<rural>>, utilizando éste último término en el contexto real de las necesidades y problemas del área rural de la isla.

Además se proponen normas de excepción para que la Municipalidad, como entidad representativa de la comunidad, tenga, más atribuciones y se le otorgue una mayor jerarquía frente a otras instituciones, con la finalidad de fortalecer su capacitación de gestión y ejecución de proyectos para el desarrollo.

Una propuesta de carácter general plantea un cambio del esquema administrativo sin especificar en qué consistiría éste, mientras otros grupos proponen concretamente la <<autonomía>> referida al <<territorio>>, los <<recursos>> y <<gestión (administración interna)>>.

En lo que se refiere a la administración de áreas de protección del patrimonio, dos grupos hacen referencia expresa a CONAF, en relación al Parque Nacional Rapa Nui, proponiendo una participación activa de la comunidad en su administración. Además se plantea la necesidad de redefinir los límites del Parque.

Por otra parte, se plantea como principio general la participación de la comunidad en los beneficios del desarrollo, proponiéndose medidas concretas para generar fondos, co aportes de instituciones fiscales que actualmente administran sectores de la isla. También se propuso la creación de una Corporación para el Desarrollo.

Por último, también se incluyen en esta categoría propuestas más específicas relacionadas con diversos problemas tales como la carestía, planteándose la necesidad de regular los precios en la isla; la exención total de impuestos en la isla; la necesidad de contar con un Instituto Politécnico Bilingüe; el subsidio habitacional como un aporte para el desarrollo social y la construcción de una <<cárcel digna>> para una adecuada administración de la justicia en el contexto local, con claras propuestas de cursos de capacitación y formación para los reclusos, promoviendo así su reinserción al sistema.

## **Administración**

### **Propuestas priorizadas de la comunidad**

- Autonomía: Territorio > Tierra, Mar, Recursos, Aire, Subsuelo. (N°1 / Grupo 10)
- Autonomía: Recursos: Plata, Agua, transporte, Eléctrico. (N°1 / Grupo 10).
- Autonomía Gestión: Administración Interno. (N°1 / Grupo 10).
- Cambiar el término y calidad de rural de Rapa Nui a insular, sin desmerecer los aspectos positivos que conlleva lo rural. (N°1 / Grupo 8).  
Fundamento:
  - a) lejanía de otros centros poblados.
  - b) deficiencias presupuestarias del Municipio.
  - c) Deficiencias de la Salud.
- Cambio esquema administrativo. (N°2 / Grupo 5).
- Autonomía interna. (N°3 / Grupo 5).
- Crear una norma que permita a la Municipalidad ejecutar obras y proyectos sin obstáculos legales. (N°2 / Grupo 8).  
Fundamento: Hay imposiciones de diversos servicios que impiden y entorpecen las actividades de desarrollo de la isla. Ejemplos: Camarines en Pea (Armada). Uso de terrenos adyacentes aeropuerto (Aeronáutica). Falta de terrenos para talaje (CONAF). CONAF: Que se forme un grupo elegido por la comunidad para participar, en la organización y toma de decisiones. (N°3 / Grupo 7).
- Cambiar la línea provisoria de CONAF a otra previo estudios, la dirección sería mixto (compartida). (N°3 / Grupo 2).
- Economía: Que regule los precios en la Isla, en especial (EMAZA). (N°5 / Grupo 7).
- Impuesto. Queda exento pagar impuesto territorial y otros. (N°6 / Grupo 2).
- Gestionar la construcción de una cárcel digna para seres humanos. Crea talleres de enseñanza para reinsertarlos nuevamente a la sociedad: zapatería - artesanía - gasfitería - electricidad, etc. (N°6/ Grupo 4).
- Desarrollo Económico en : Arqueología, Pesca, Agricultura, Salud, educación, Turismo, Arte, Deportes, Infraestructura. (N°6/ Grupo 10).

- Desarrollo Social: Subsidio Habitacional. (N°7 / Grupo 10).
- Construcción de un Instituto Politécnico Bilingüe. (N°7 / Grupo 1).
- Participación en los beneficios del Desarrollo. (N°8 / Grupo 5).
- Aumentar los fondos para el desarrollo con aportes de : (CONAF – Aeronáutica Civil – Armada – SASIPA). (N°11 / Grupo 5).
- Crear una Corporación de Desarrollo. (N°17 / Grupo 5).

### **3° SALUD**

La salud es un importante tema de preocupación de la comunidad, que siete de los ocho grupos (1, 4, 10, 2, 3, 5 y 7), incluyeron entre sus problemas prioritarios, lo que desde una perspectiva global, lo sitúa en el tercer lugar.

El problema está referido tanto al sistema de salud en la isla, que en general se percibe bastante precario, como también al acceso al sistema de salud en el continente, que aparece limitado por trabas administrativas, que perjudican a los enfermos. Las propuestas de la comunidad, involucran importantes cambios administrativos y un aumento sustancial de recursos.

Respecto al sistema de salud en la isla, éstas se orientan a proporcionar una mejor atención integral, en un hospital que cuente con un equipamiento técnico y recursos humanos más adecuados para las condiciones de aislamiento de la isla.

Específicamente se propone elevar la categoría del hospital, lo que se traduciría en una mejor gestión, al visualizarse que esta medida permitiría contar con más personal y eventualmente médicos de mayor experiencia y variadas especialidades, además de posibilitar un mejor equipamiento y mantención del Hospital actual. También se propone la posibilidad de contar con nueva infraestructura.

En las propuestas relacionadas con el segundo punto, están implícitos cambios en el sistema administrativo que permitan derivar los pacientes a los centros hospitalarios más cercanos, esto es Santiago y no a la V Región, como es la norma actualmente. Los beneficios de esta propuesta para los enfermos serían inmediatos al reducir considerablemente el tiempo de traslado.

**Salud**  
**Propuestas Priorizadas de la Comunidad**

- Solicitar requisitos para el cargo de Director y médicos del Hospital:  
A) Cirujano experimentado, B) Con los conocimientos de los problemas de la Salud, C) Con conocimientos de la idiosincrasia de la población. (Nº1/ Grupo 1).
- Crear una alternativa en Santiago para la derivación de los pacientes. (Nº2/ Grupo 1).
- Dotar de recursos humanos y técnicos modernos al Hospital para evitar traslados al continente. (Nº3/ Grupo 1).
- Equipar el hospital local con los elementos necesarios debido a la lejanía de los centros especializados. (Nº4.1./ Grupo 4).
- Dotar de un equipo de médicos especializados – cirujanos, ginecólogos, pediatras, dentistas, tecnólogos. Preparar o aumentar rotación paramédico, empleado servicio. (Nº4.2/Grupo 4).
- Salud: Asistencia de salud por médicos con especialidades en forma permanente. Dotar de una farmacia completa. Crear otro cargo dental (médico – cirujano dental) para atención de niños. (d/Grupo 10).
- Considerar la necesidad de construir un nuevo Hospital. (Nº7/ Grupo 2).
- Salud: Que haya especialistas en diferentes Areas de medicina. (Nº9/ Grupo 7).
- Elevar nivel de categoría del hospital de Hanga Roa. (Nº12/ Grupo 3).
- Preocupación en la salud de la comunidad. (Nº21/grupo 5).

**4° DESARROLLO URBANO**

El tema general del desarrollo urbano, se sitúa en un cuarto lugar. Seis grupos de trabajo (1, 2, 3, 7, 8, 10), definieron como prioritarios los problemas de Mejoramiento Urbano, Urbanización de nuevas áreas, y Plan regulador, que se incluyen en esta categoría.

Entre los problemas relacionados con el Mejoramiento Urbano, se priorizó la pavimentación total de Hanga Roa, un sistema de

alcantarillado, el ornato general de la ciudad y en particular de la costa, con vegetación autóctona (palmeras) y la necesidad de proyectar el futuro del cementerio.

Con respecto a la Urbanización de Nuevas Areas, hay quienes visualizaron el problema en directa relación con el actual poblado de Hanga Roa, proponiendo un área de extensión urbana hacia el sector del Rano Kau. Otros optaron por la creación de un centro urbano independiente, en la zona de Vaihu.

Con respecto a la Urbanización de Nuevas Areas, hay quienes visualizaron el problema en directa relación con el actual poblado de Hanga Roa, proponiendo un área de extensión urbana hacia el sector del Rano Kau. Otros optaron por la creación de un centro urbano independiente, en la zona de Vaihu.

Se hizo especial mención del Plan regulador, para señalar que este estudio debe considerar toda la isla, tanto lo rural como lo urbano. En relación a aspectos más específicos, se plantearon necesidades de equipamiento y que se respeten los trazados viales locales, que en general son sinuosos, indicándose expresamente que éstos no sean sustituidos por líneas rectas.

## **Desarrollo Urbano Propuestas Priorizadas de la Comunidad**

### **Desarrollo Urbano**

- Urbanizar sector Vaihu, dotar de agua, luz (alcantarillado) para el desarrollo de futuras generaciones. (Nº1/ Grupo 3).
- Se necesita una nueva población para la isla. (Nº2/ Grupo 7).
- Futuro población. (Nº5/ Grupo 2).
- La ampliación de Hanga Roa debe hacerse hacia Rano Kau. Fundamento: a) no hay zonas arqueológicas. b) Fácil urbanización, (camino agua, luz) (Nº6/ Grupo 8).
- Definir Plan Regulador de la Isla (Rural y Urbano: Apertura de nuevas calles Luz, Agua, Desagües, Alcantarillado). (Nº8/ Grupo 1).
- Urbanización: considerar dentro del Plan Regulador evitar la línea recta como se acostumbra en el continente. (Nº8/ Grupo 2).

- Plan Regulador: Considerar toda la isla en dicho plan y no como zona urbana ni rural. (Nº9/ Grupo 2).

### **Mejoramiento Urbano**

- Que pavimenten todos los caminos de la Isla. (Nº4/ Grupo 7).
- D) Proyectar futuro del cementerio. (INQUIETUDES GENERALES/ GRUPO 1).
- Pavimentación ciudad Hanga Roa (Nº4/ Grupo 3).
  - a) turismo.
  - b) Sistema alcantarillado.
  - c) Ornato de la ciudad Hanga Roa.
  - d) Ornato de la costa (palmeras).
- Todas las calles de Rapa Nui deben ser pavimentadas con adocreto. (Nº4/ Grupo 2).
- Mejorar los materiales de casas de subsidio (material típico). (Nº5/ Grupo 1).
- Problema de espacio en las Caletas de los Pescadores. Problema de Arena. (Nº6/ Grupo 7).
- Infraestructura: Hospital, Liceo, Sector recreativo y Turístico, continuación de pavimentación de Hanga Roa. Ampliación y mejoramiento del Puerto Hanga Piko y Hanga Roa O Tai. (f./ Grupo 10).

### **Nº5 DESARROLLO AGRICOLA Y GANADERO**

El tema del desarrollo agrícola y ganadero, también fue considerado entre los problemas prioritarios de la comunidad por seis grupos de trabajo (3, 4, 5, 7, 8 y 10). Sin embargo lo hemos situado en el quinto lugar por que comparativamente la jerarquización de éste problema, es menor que la del Desarrollo Urbano.

Desde la perspectiva de la comunidad, uno de los principales problemas para el desarrollo agrícola y ganadero se origina en las características geográficas de la isla, ya que por no existir cursos de agua permanentes en superficie, se hace necesario la captación de aguas para implementar un sistema de riego.

Tanto para la agricultura como para la ganadería, se enfatizó en la necesidad de transferencia tecnológica y asistencia técnica, además de

inversión en equipamiento e infraestructura. En este último aspecto, el rol del Estado se asocia con los <<subsidios>>.

El resto de los problemas planteados se centran en la agricultura, ya que con respecto a la ganadería, sólo se menciona la necesidad de veterinario y apoyo técnico.

También se plantea la necesidad de contar con suelos aptos para la agricultura focalizándose las demandas de tierras para estos fines en el área de Vaitea. Este sector de la isla, que reúne la aptitud de los suelos con el equipamiento infraestructura, se percibe como un área que no es explotada adecuadamente.

Una propuesta de carácter global, plantea la necesidad de implementar un plan de desarrollo agrícola, orientado a lograr el autoabastecimiento de la isla.

### **Desarrollo Agrícola y Ganadero Propuestas Priorizadas de la Comunidad**

- Necesidad de apoyo técnico en la agricultura y ganadería:  
Equipamiento.  
Riego.  
Subsidios.  
Vías de acceso (caminos) (Nº1 / Grupo 4).
- Necesidad urgente de sistema de riego en los campos. (Nº2/ Grupo 3).
  - a) aprovechando las pendientes de los cerros para crear tranches artificiales.
  - b) Utilizar los pozos existentes en Vaites para facilitar el traslado de aguas.
  - c) Buscar financiamiento, asesoramiento técnico para mejorar la calidad.
- Agricultura; implementar sistema de riego, subsidio para maquinarias, asistencia técnica-profesional. Veterinario e insumos, asistencia científica para control de plagas. (c/ Grupo 10).
- La entrega de tierras cultivables, las tierras que se entreguen deben servir a la agricultura (Vaitea) Vaitea tiene: infraestructura para riego, luz, buena tierra. (Nº4/ Grupo 8).
- Problema de los Agricultores (Riego, Luz, Vivienda). (Nº7/ Grupo 7).
- Plan agrícola para el autoabastecimiento de la isla. (Nº14/ Grupo 5).

- Entregar Vaitea para explotar adecuadamente. (N°16/ Grupo 5).

## **6° EMPLEO**

El empleo, también fue considerado un problema prioritario en las conclusiones: de seis grupos de trabajo (5, 10, 4, 1, 2 y 3). Sin embargo se ha colocado en el sexto lugar, por que comparativamente la jerarquización del problema es menor que la de los temas Desarrollo Urbano y Desarrollo Agrícola y Ganadero.

Mientras un grupo, define el problema en términos generales, indicando la necesidad de crear fuentes de trabajo, otro entrega propuestas muy concretas para generar empleos.

El resto de las propuestas se enmarcan en el ámbito de generar una política de protección laboral al Rapa Nui, la que otorgándole prioridad en el acceso a trabajo, propone además normativas especiales que <<obliguen a las empresas devolver a su personal al continente>>, limitando de esta forma la competencia de continentales en el campo laboral.

### **Empleo Propuestas Priorizadas de la Comunidad**

- Creación de fuentes de trabajo. (N°4/ Grupo 5).
- Derecho prioritario al trabajo del Rapa Nui, sin discriminación alguna. (N°6/ Grupo 10).
- Exigir a toda empresa llegados del continente contratar la mano de obra rapanui cesante. (N°7.1/ Grupo 4).
- Las empresas deberán hacerse cargo de retirar su personal desde la isla una vez terminada sus obras. (N°7.2/ Grupo 4).
- FUENTES DE TRABAJO (N°9/ Grupo 1):
  - A) Creación de Fábrica de Conservas (Piñas, Mangos, etc.).
  - B) Ampliación de caleta Hanga Roa Tai.
  - C) Construcción de refugios en Caletas La Perouse – Hotu Iti).
  - D) Dotar a la Municipalidad de un técnico para ayudar a isleños a elaborar proyectos.

- Dotar a la Municipalidad de un Fondo Especial para fuentes de trabajo, que provenga del derecho por ingreso a la isla. (Inquietudes generales/Grupo 1).
- Sistema Laboral. Cualquier trabajo que se realiza en la isla, mano de obra debe ocupar Rapa Nui que vive en la comunidad, excepto personas especializadas. Por tal motivo el Consejo Municipal deberá reunir con los ejecutivos de las empresas licitadas y tomar un acuerdo. (Nº10/ Grupo 2).
- Que las empresas devuelvan a su personal al continente una vez finalizada sus faenas. (Nº10/ Grupo 3).
- Que la mano de obra sea preferentemente isleña y en caso contrario sean devueltos a su lugar de origen. (Nº20/ Grupo 5).

## **7° TURISMO**

El tema del turismo se sitúa en el séptimo lugar, al ser incluido entre los problemas prioritarios de cinco grupos de trabajo. (3, 4, 5, 7, 10).

Se distinguen distintas orientaciones frente al tema, que se originan en la diversidad de actores que participan en esta actividad.

Por una parte están los empresarios Rapa Nui, que administran en forma mayoritaria la actividad comercial relacionada con el turismo en la isla.

Por otra parte, está la labor de gobierno a través de SERNATUR y de CONAF, que percibe ingresos por concepto de entradas al Parque Nacional y por último la empresa Lan Chile, que desde el punto de vista del transporte, incide directamente en el flujo de turistas.

El problema se produce en la interacción de tan diversos componentes de un mismo sistema. Una propuesta de carácter general, plantea la creación de un organismo fiscalizador del turismo y su buen funcionamiento, evidenciando que al menos desde la perspectiva de ese grupo, se percibe una necesidad de coordinación y control del buen desempeño de los roles de las partes involucradas en el desarrollo de esta actividad.

Otras propuestas plantean la necesidad de incentivar a los empresarios Rapa Nui la disminución del valor de entradas al Parque que es

considerado excesivo, la implementación de un complejo turístico en Anakena.

También se considera como un aspecto fundamental la capacitación técnica de personal local, en las áreas directamente relacionadas con el turismo, además de un sistema adecuado de señalización e interpretación de los sitios arqueológicos.

En relación al problema del transporte aéreo se plantea tanto la necesidad de mejorar el servicio de Lan Chile, como también el permitir que lleguen otras líneas aéreas.

En suma, las propuestas de los grupos evidencian la ausencia de una política general o un marco de acción estratégica para la proyección de esta actividad. Creemos que este tema, por su gran importancia para el futuro de la isla, amerita la elaboración de una estrategia de desarrollo, a largo plazo.

### **Turismo** **Propuestas Priorizadas de la Comunidad**

- Crear un organismo fiscalizador del turismo y su funcionamiento. (Nº3.1/ Grupo 4).
- Eliminar cobro excesivo a la entrada de Orongo por CONAF. (Nº3.2/ Grupo 4).
- Incentivar la pequeña y media empresa Rapa Nui en el turismo para lograr un mejor desarrollo. (Nº6/ Grupo 3).
- Complejos Turísticos (Anakena). (Nº15/ Grupo 5).
- Turismo: Capacitación de atención, guías, idiomas, gastronomía, transporte, señalización sitios turísticos. Promoción y difusión. Limpieza mantención. Exigir buen funcionamiento SERNATUR. Mejoramiento de Servicio Lan Chile y Aeropuerto (Terminal Pasajeros). Dotar de otra línea aérea. (e/ Grupo 10).
- Turismo: Que se exija certificado de Salud de todos los pasajeros que ingresa a la Isla. Línea Aérea, que haya otra. (Nº8/ Grupo 7).

## **8° ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Cuatro grupos (2, 7, 3 y 10) incluyeron entre sus problemas prioritarios, aspectos relacionados con el tema del ordenamiento territorial. Desde una perspectiva general, este se sitúa en el octavo lugar.

Los planteamientos en relación a un Ordenamiento Territorial se expresan en propuestas de distribución del territorio o zonificación de la isla que pueden dar origen al menos a seis tipos de áreas, de acuerdo a un criterio de uso diferencial del suelo, actual y su proyección a futuro.

Estas abarcan zonas de uso residencial, agrícola, ganadero, turístico, pesca y áreas de protección del patrimonio arqueológico y paisajístico, sujetas a restricciones especiales.

### **Ordenamiento Territorial Propuestas Priorizadas de la Comunidad**

#### **Ordenamiento territorial**

- Zona ceremonial de la comunidad Rapa Nui (Pueblo) en la costa. (N°1 / Grupo 2).
- Anakena, no se debe construir casas y otros. (N°2 / Grupo 2).
- Se necesita cambiar los límites a CONAF. (N°3 / Grupo 7).
- Distribución de las tierras (N°3 / Grupo 3).
  - a) ganadería.
  - b) Agricultura.
  - c) Construcción de casas a futuro.
  - d) Turismo.
- Cambiar la línea provisoria de CONAF a otra previo estudios, la dirección sería mixto (Compartida). (N°3 / Grupo 2).
- Decretar zona agrícola y ganadero. (c/ Grupo 10).
- Hay que ver donde se va a construir: sobre los terrenos pedregosos y dejar los buenos terrenos para la agricultura. (N°11 / Grupo 2).
- Preservar terrenos turísticos. (N°12 / Grupo 2).
- Zona Ganadera y Pesca. (N°13 / Grupo 2).

## **9° PATRIMONIO ARQUEOLOGICO-CULTURAL**

Cuatro de los ocho grupos (3, 4, 5, 10) incluyeron el tema del patrimonio arqueológico – cultural entre sus problemas prioritarios. De acuerdo a la jerarquización global, este tema se sitúa en el noveno lugar.

En general, se enfatiza el respeto a la arqueología, con claras propuestas relacionadas con una mayor vigilancia, protección y manutención de los sitios arqueológicos, entendiendo éstas como actividades permanentes.

Los vestigios arqueológicos de la isla son vistos como un valioso patrimonio que amerita respeto y protección universal (de la humanidad).

Se plantea la necesidad de evitar la destrucción de los sitios arqueológicos a consecuencia del progreso. Un grupo hace especial referencia a una activa participación Rapa Nui en la gestión, administración y ejecución de todos los proyectos relacionados con la preservación de su patrimonio.

Como criterio general, se señala que los trabajos de protección y restauración se centren en los sitios que se encuentren en peligro de ser destruidos.

### **Patrimonio Arqueológico-Cultural Propuestas Priorizadas de la Comunidad**

- Protección del patrimonio arqueológico y crear programas de mantención y vigilancia permanente. (Nº3/ Grupo 4).
- Patrimonio Arqueológico: Respeto y Protección Universal, Manejo Responsable y Transparencia. (Nº4/ Grupo 10).
- Patrimonio Físico Cultural Rapa Nui: Historia, Lengua, Tradiciones, Arte, Pueblo. (Nº5/ Grupo 10).
- Arqueología: Protección y Restauración sólo de sitios y lugares en peligro de destrucción por el <<Progreso>>. Distanciar el progreso del patrimonio arqueológico. Zonas reservas. (a/ Grupo 10).
- Que el desarrollo no dañe la arqueología. Todo trabajo de excavación, señalizaciones, estudio, restauración y otros, deben ser dirigidos y contratados por la etnia Rapa Nui. Aumentar protección a lugares arqueológicos. (Nº5/ Grupo 3).

- Arqueología: destrucción, respeto absoluto. (Nº11 / Grupo 3).
- Preservar la arqueología. (Nº19 / Grupo 5).

## **10° TRANSPORTE**

El tema del transporte, fue priorizado por cuatro grupos de trabajo (3, 4, 5 y 1), quedando en una perspectiva general, en el décimo lugar de los problemas prioritarios.

El problema se refiere tanto al transporte aéreo como marítimo y las propuestas de los grupos son coincidentes y muy específicas.

Respecto al transporte aéreo que canaliza mayoritariamente el acceso de turistas, las propuestas se centran en la necesidad de autorizar la llegada de otras líneas aéreas, para no depender exclusivamente de los servicios de Lan Chile.

En relación al transporte marítimo, las propuestas se focalizan en la necesidad de contar con un puerto, abaratar costos y en la creación de un organismo fiscalizador que evite los problemas relacionados con las licitaciones de los buques y vele por el buen funcionamiento de este servicio.

### **Transporte Propuestas Priorizadas de la Comunidad**

- Abaratar costos de transporte a la isla.  
Se sugiere modificación en transporte aéreo para la llegada de otras líneas aéreas. (Nº7 / Grupo 3).
- Transporte Aéreo: Autorizar el tráfico de otras compañías aéreas. (Nº2.1 / grupo 4).
- Transporte Marítimo: Crear un organismo fiscalizador local para su manejo funcionamiento (oficina local). (Nº2.2 / Grupo 4).
- Puerto para la isla. (Nº6 / Grupo 5).
- Mejorar el transporte aéreo y marítimo: A) Otra línea aérea.  
B)Aumentar la frecuencia de los barcos y claridad en la licitación. (Nº4 / Grupo 1).

## **11° MARCO LEGAL**

Los problemas incluidos en ésta categoría temática dicen relación con el marco o encuadre legal en el que se rige la isla. Cuatro grupos de trabajo (5, 8, 1 y 10), incluyeron este tema en los problemas prioritarios.

Algunos aspectos relacionados con éste tema, fueron abordados parcialmente en los problemas referidos a la administración, como por ejemplo cuando se mencionan las trabas legales que impiden a la Municipalidad algunos proyectos.

Un concepto importante, explicitado por uno de los grupos fue el de <<Identidad del pueblo Rapa Nui>> como un <<derecho natural>>.

Se incluyeron en este tema todas las propuestas que hacen directa referencia a una Ley que afecte la isla y en este sentido llama la atención la coincidencia de los grupos en plantear la necesidad de una Ley Especial para Isla de Pascua, ya sea modificando la Ley Pascua (16.441) o creando una nueva.

Las propuestas centran todo el interés en ese aspecto del problema, y al margen de la mención de una ley de veda o reglamento de protección de recursos marinos, no consideran otras leyes que regulan diversas áreas y aspectos del funcionamiento de la isla. Entre estas podemos mencionar por ejemplo, la Ley de Marina Mercante, Monumentos Nacionales, Ley Municipal, Leyes del Tránsito, las que regulan la administración de Justicia, etc.

Por último, cabe agregar que las únicas menciones que se hicieron de la ley indígena, fueron para proponer que se saque la isla de esa ley o discutir el caso.

### **Marco Legal Propuestas Priorizadas de la Comunidad**

- Ley Especial para la isla. (Nº1 / Grupo 5).
- Aplicar Ley de Veda. Decretar zonas específicas como reservas marinas. (b/ Grupo 10).
- Nueva Ley para la isla. (inquietudes generales c/ Grupo 1).
- Autonomía:
  - Ley (Especial Rapa Nui).
  - Modificar, Ampliar (1641/1)
  - Discutir Ley Indígena (Caso).

**Ley especial Rapa Nui.  
(N°1 / Grupo 10).**

- Libertad: Pensamiento.  
Expresión: reunión (No dirigida).  
Acción (N°2 / Grupo 10).
- Derecho Natural: Identidad del Pueblo Rapa Nui.  
(N°3 / Grupo 10).
- Sacar la isla de la Ley Indígena (N°7 / Grupo 5).
- Activar el artículo 46 de la Ley Pascua, enriqueciéndose con elementos de alta tecnología y alimenticios importados. (N°8 / Grupo 8).
- Implementar una ley local para protección y regular la pesca en Pascua. (N°13 / Grupo 3).

## **12° MEDIO AMBIENTE**

El tema del medio Ambiente fue incluido en los problemas prioritarios de cuatro grupos de trabajo (3, 5, 8 y 1). Situándose en el lugar N°12, desde la perspectiva de la jerarquización global de problemas.

En un tema tan amplio como éste, las preocupaciones de los grupos de trabajo se expresan en :

- Una propuesta de carácter general que se enmarca en el concepto de desarrollo sustentable, con equilibrio para la mantención del ecosistema y
- Otras propuestas, que se centran en cuatro aspectos fundamentales:
  - El problema de la basura, (vertedero/reciclaje).
  - Los desechos tóxicos.
  - La erosión y
  - El problema de acumulación de chatarra y envases.

Sin duda que todos los aspectos mencionados son los problemas más urgentes, pero cabe señalar que existen otras variables tan importantes como esas que no han sido consideradas, como por ejemplo puedo mencionar problemas de contaminación acústica, del mar, aguas dulces, el polvo que se produce al fabricar áridos, entre muchas otros que indican que el tema requiere más estudio y en último término la elaboración de un plan de manejo ambiental.

**Medio Ambiente**  
**Propuestas Priorizadas de la Comunidad**

- Diseñar un tratamiento de la basura. (Nº6ª/ Grupo 1).
- Controlar las plagas sin daño para la salud y la agricultura. (Nº6B/ Grupo 1).
- Basura: estudiar el manejo y reciclaje lo más pronto posible. (Nº7/ Grupo 8).
- Estudios y protección al medio ambiente, (desechos tóxicos, filtración de la tierra, agua). (Nº9/ Grupo 3).
- Reforestación con árboles apropiados para detener la erosión. (Nº12/ Grupo 5).
- Desarrollo con equilibrio para mantener ecosistema. (Nº13/ Grupo5).
- Devolver y reciclar chatarra y envase (tractor y MOP). (Nº18/ Grupo 5).

**13° PESCA**

El tema de la Pesca, se sitúa en el lugar Nº13, como uno de los problema prioritarios de tres Grupos de Trabajo (3, 4 y 10).

Las propuestas se enfocan a tres aspectos del problema:

- La protección de los pescadores, dotándolos de elementos de seguridad.
- La conservación de recursos marinos a través de vedas, zonas de reserva y leyes de protección y regulación de su explotación y por último,
- A promover el potencial turístico del medio ambiente marino.

**Pesca**  
**Propuestas Priorizadas de la Comunidad**

- Pesca: Sistema comunicación, mejoramiento atracadero, aplicar Ley de Veda. Decretar zonas específicas como reservas marinas. (b/ Grupo 10).
- Protección de la vida humana en el mar. Dotar de elementos de seguridad tales como: radiocomunicación – equipamientos (Nº5/ Grupo 4).
- Implementar una ley local para protección y regular la pesca en Pascua. (Nº13/ Grupo 3).
- Área restringida y protegida para la conservación de las especies de la fauna marina con el propósito de desarrollar el turismo. (Nº13/ Grupo3).

**14° DEPORTES Y RECREACION**

Un solo grupo (el 10) incluyó este tema entre sus problemas prioritarios, lo que sitúa el tema en el decimocuarto lugar.

Se transcriben los planteamientos de este grupo, que incluyen en este tema algunos aspectos del currículum escolar.

También es importante destacar que las actividades que se proponen, constituyen un excelente nexo cultural con otras islas del Pacífico.

**Deportes y Recreación**  
**Propuestas Priorizadas de la Comunidad**

- Implementación.
- Incluir en el currículum escolar los deportes autóctonos (obligatorio).
- Incluir en el currículum escolar Historia de Rapa Nui.
- Tapati Rapa Nui, mejoramiento y mayor compromiso con este evento cultural.
- Visitas de los niños a sitios históricos y arqueológicos y agrícolas.

- Participación de Rapa Nui en eventos culturales y deportivos internacionales, especialmente en la Polinesia.
- Festival de Artes de la Polinesia.
- Financiamiento. (g/ Grupo 10).

## **EJERCICIO FINAL FUSIÓN DE GRUPOS SELECCIÓN DE PROYECTOS**

### **GRUPOS 3 y 5**

Proyecto: **REACTIVAR LA LEY PASCUA**

El proyecto que nosotros tenemos es reactivar la Ley Pascua, perfeccionándola, modernizándola y complementándola. Pienso que tenemos la oportunidad de defender un proyecto grande para la isla.

Es nuestra responsabilidad buscar lo mejor para el futuro de nuestra isla y para el futuro de nuestras generaciones venideras.

¿Por qué? Porque con la Ley Pascua, nosotros no vamos a perder nada, al contrario, por que va a estar todo lo que nosotros deseamos en ella. El desarrollo económico que tendrá Pascua, estará evaluando la educación, estará evaluando la agricultura, la cultura y todo lo que a nosotros nos interesa que es la arqueología.

Isla de Pascua necesita un despegue económico, necesita un desarrollo económico fuerte para poder sustentar todo lo que nosotros queremos. Ya estamos firmes, nuestras generaciones ya están preparadas para realizar eso.

Los nuevos empresarios, por ejemplo, han puesto su interés en su gente. Hemos evaluado, existe interés, necesitaremos motores para empujar esto y qué mejor que una nueva ley para llevarlo a cabo.

Damos un gran **regalo** a todos los equipos que están trabajando hoy en día: **Fé y constancia**, con eso vamos a tener tierra, buena salud, muchas langostas con la exención de impuestos a las maquinarias.

## **GRUPO 4 y 10**

Proyecto: **TERRITORIO**

Tengo la importante tarea de representar a estos dos grupos en algo que es muy importante para nosotros: el territorio, y el proyecto nuestro es la tierra. Nosotros partimos hablando de tierra porque sin tierra no podemos hablar de desarrollo. Tenemos todo en el aire, pero lo tenemos.

Somos capaces de organizar futuros proyectos, somos capaces de generar trabajo, pero sin la tierra, que es la base, no se puede hacer nada.

Hemos podido escuchar los tres proyectos planteados y me doy cuenta que nuestro proyecto que no es un proyecto, es el más importante.

La tierra estará por siempre generando generaciones, ¿qué pasará si los hijos de nuestra tierra no tienen tierra donde tener más hijos?.

Son valiosísimos los tres proyectos planteados y para su desarrollo requerimos de base firme: **el territorio**.

**Regalo: Si no hay tierra, no puede aterrizar el avión, yo amo a mi tierra, que Dios la bendiga por siempre.**

## **GRUPOS 2 y 8**

### **Proyecto: VIVERO DE LANGOSTAS**

Tenemos un **proyecto de cultivo de langostas**. Aquí se habló de proyectos rápidos y que se puedan financiar

Los objetivos son:

- recuperar la langosta y otra fauna.
- Satisfacer la demanda comunitaria y turística
- Creación de empleos.

Medios:

- Obtener una concesión marítima gratuita.

Costos:

\$12.500.000.-: Botes fuera de borda (3).
\$ 3.500.000.-: Implementos de pesca.
\$42.000.000.-: Contratación anual de 14 personas.
\$ 7.000.000.-: Construcción de refugios.
\$ 3.244.000.-: Equipamiento de buceo.
\$22.280.000.-: 1 camioneta y 1 camión de tracción.

Total Costos: \$90.524.000.-

Es muy importante el cultivo de la langosta. El cultivo dará una significativa creación de empleo.

He estado escuchando a todos los equipos, ¿saben ustedes que la discusión para modificar una ley demora años?. Ahora, si estamos hablando d proyecto como un proyecto de desarrollo que estamos trabajando aquí, no podemos cambiar el sentido de un proyecto de desarrollo a un proyecto que se va a demorar mucho tiempo.

En este momento pareciera que la tierra está cuestionada, yo no veo que la tierra – si estuvimos todos trabajando para que se reconozca que la tierra es del pueblo – ahora, ya está reconocido – sólo faltan los detalles.

Nuestro proyecto de la langosta es un proyecto de desarrollo que va a ser para todos. Aquí no se está haciendo para un grupo.

Si la tierra, no estamos diciendo que no es nuestra – sino que hay varios conceptos o formas de ver las cosas. Aquí todos son importantes, aquí nadie está de más porqué se dice que el futuro es para los jóvenes y qué pasa con los viejos? Aquí todos tienen el mismo valor.

Nadie ha pagado cien años de vida para vivir, así que tenemos que cuidar nuestro vocabulario.

**Regalo: Langostas.....para todos.**

## **GRUPO 1 y 7**

Proyecto: **SALUD**

Nuestro proyecto es el de salud. Muchos de los integrantes somos mujeres y por lo tanto el tema salud nos preocupa mayormente por nuestros niños, desde que nacen están expuestos, no hay incubadoras, si están enfermos tienen que ir al continente y en un caso serio, no hay solución aparente.

Vemos este proyecto dividido en dos Etapas:

A mediano plazo:

Derivaciones parciales a Santiago, sin Costos administrativos para el Ministerio de Salud para implementar el sistema.

Concurso:

Exigir médicos cirujanos experimentados en asma, traumatólogos, sida, etc.

A largo plazo: Se necesitan más recursos.

Construcción de nuevos pabellones.

Implementación de material moderno y nueva tecnología.

Recursos humanos altamente capacitados. Especialistas, no hay anestesistas.

Nuestro proyecto es mucho más importante, significa mejorar la salud de la población. Sin salud no hay nada, defiendo con nuestro grupo a toda la comunidad...

Debemos recordar que hace poco un hermano viajó a operarse y está en las manos de Dios.

El proyecto es bueno y el plazo se puede elegir.

La salud no tiene costo, es muy importante el proyecto complementario de salud.

Es muy importante, la salud es la base de la vida.

**Regalo: Mucha salud para todos.**

## **CONCLUSIONES**

Los Talleres de Participación Comunitaria Rapa Nui, organizados y dirigidos por el equipo profesional del Instituto de Estudios Isla de Pascua de la Universidad de Chile, constituyen en sí un hecho histórico de gran trascendencia, puesto que tal como lo destacó el Sr. Alcalde, por acuerdo del Consejo Municipal, ésta es la primera vez que se consulta y se convoca a toda la comunidad a participar activamente en la planificación del desarrollo futuro de la isla.

Desde una perspectiva global, cabe destacar que además de una condición de mutuo respeto y productividad, que se fue desarrollando y fortaleciendo en el transcurso de los talleres, este ejercicio de participación demostró ciertas condiciones que pueden calificarse de altamente positivas en lo que se refiere a:

- El nivel de trascendencia de la percepción de la comunidad de su propia realidad.
- Una comunidad con una visión holística de su realidad, con un alto nivel de compromiso acerca de su futuro, particularmente en lo que se refiere a la preservación, mantención y reproducción de su patrimonio cultural.
- La notable capacidad de la comunidad Rapa Nui, para configurar adecuadamente la relación problema-solución, incluyendo el delicado tema de la tenencia de la tierra, aún cuando su solución excede los términos de referencia de un plan de desarrollo y requiere mayores antecedentes.
- El nivel de conocimiento que respalda el análisis de los temas tratados en general y en especial, el tema del manejo ambiental.
- El fortalecimiento del rol de la Municipalidad y el reconocimiento del potencial de autogestión de la comunidad, a partir de la valorización del poder de sus redes de solidaridad social.
- La búsqueda de equidad y consenso en el estudio de las soluciones propuestas a los problemas planteados.

Desde esa perspectiva, la información sistematizada que se presenta en este documento, producto de los planteamiento de las asambleas y de los grupos de trabajo de los talleres de participación comunitaria, junto con los resultados de la reunión-taller sostenida con los empresarios, representa una notable contribución de la propia comunidad, respecto de sus expectativas, potencialidades, problemas prioritarios y propuestas de solución, en relación al desarrollo futuro de la isla en general y en particular respecto al tema de la educación.

La amplia variedad de aspectos considerados y la profundidad de los análisis de la comunidad, en relación a temas tan fundamentales como los que se trataron, hacen de este documento un importante insumo no sólo para el Plan de Desarrollo y el Plan Regulador, sino también para cualquier otro instrumento de planificación, de base democrática.

La incorporación de estos antecedentes en el Plan de Desarrollo Comunal, permitirá que éste sea un instrumento de planificación eficiente, al integrar en un marco de referencia común las propuestas de la comunidad y las acciones y estrategias que de éstas se desprenden, con otros estudios, proyectos y programas que promueven el desarrollo de la comuna.